

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 015

En Huépil, a dieciocho de abril de dos mil trece, siendo las 08.35 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Lucy Gutiérrez Salazar, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y la Ministra de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Director de la Secretaría Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurren el Administrador Municipal Sr. Sergio Salgado, Director de Control Sr. Gustavo Pérez Lara, el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhk y el Jefe de Gabinete de Alcaldía Sr. Juan Carlos Villanueva.

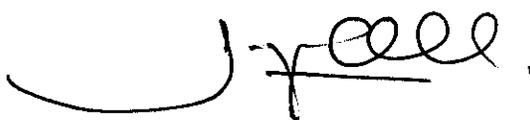
Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta de 11.04.13 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar informe del Director de Control respecto al Plan de mejoramiento de la gestión municipal año 2012
5. Presentación iniciativas de inversión a diferentes fuentes de financiamiento. Solicitud de acuerdo para aprobar gastos de operación de los proyectos a postular año 2013-2014. Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de operación de proyecto sistema de alcantarillado población Santa Elvira. Solicitud de acuerdo para licitación corte de especies arbóreas de calle Teniente Merino colindante con Estadio de Huépil.
6. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde.

1. Aprobación acta del 11.04.13 Ordinaria. Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde, la Sra. Dina indica que en la página cuatro debe decir Empresa Tanner no Creación 8va y se aprueba.

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Of. N° 331 del 08.04.13 al 374 del 16.04.13, dejando constancia que los números 352, 353 y 354 se encuentran nulos y a la siguiente correspondencia recibida

- Memo N° 081 de 15.04.13 del Departamento de Salud que informa órdenes de compra por Chilecompra entre el 08.04 al 12.04 de 2013
- Memorándum N° 43 de 11.04.13 del Director Comunal de Educación (S) que informa reporte de órdenes de compra emitidas desde el 4 al 10 de abril de 2013 a través del portal Mercado público.
- Memo N° 67 de 09.04.13 del Director de Obras que informa sobre instalación de señalética en sector La mona.
- Memo N° 68 de 09.04.13 del Director de Obras que informa sobre coordinación para abordar problema de falta de agua en sector Los Tilos y en sede del Centro de madres en Tucapel.
- C. I. Memo DAF 70 de 09.04.13 de la Dirección de Obras dirigido al concejal Sr. Luis Romero
- C.I. Memo N° 211 del 15.04.13 del Dpto. de Tránsito dirigido a jefe seguridad ciudadana.
- C.I. Memo N° 65 de 16.04.13 del Departamento de Administración y Finanzas dirigido a concejal Sra. Magaly Jara.
- Memorándum N° 44 de 16.04.13 del Director Comunal de Educación (S) que da respuesta a varias consultas.



- Oficio N° 31 de 17.04.13 de encargado de Seguridad ciudadana que se refiere a diversas gestiones respecto al sector La mona.

3. Cuenta Sr. Alcalde. El Sr. Alcalde informa sobre algunas de las actividades realizadas desde el día 11 de abril al miércoles 17 de abril de 2013.

11.04 Sostuvo una reunión con la Directora de la Escuela E 1013 de Tucapel Srta. Adriana Sandoval Lagos

12.04 Asistió a la inauguración de la Expomundo rural en el que se contó con un stand con la presencia de usuarios de Prodesal que fue representada por catorce usuarios y cuatro expositores en lana, tejido, hierbas, salsas, mermeladas, miel, entre otros. Asistió a una reunión con el Comité villa Los Lagos de Polcura. Asistió a la presentación de la obra de teatro Ciudad sobre ruedas actividad en la que estuvieron presentes los concejales Jaime Henríquez, Jorge Riquelme y Héctor Córdova y funcionarios municipales.

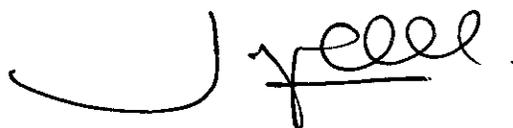
13.04 Sostuvo una reunión con la Junta de vecinos La obra. Asistió a la prueba de fútbol realizada en el estadio de Huépil en esta actividad estuvo presente el director de la Escuela Nacional de fútbol de Colo Colo Lizardo Garrido.

15.04 Se realizó una reunión para analizar el funcionamiento del centro geriátrico con la asistencia de encargado regional del programa del adulto mayor de la Seremi de Salud, personal del Servicio de salud Biobio y del departamento de salud municipal. Se reunió con la Jefa de área regional de proyectos de la Fundación Integra Srta. Graciela Rodríguez. Se reunió con el Alcalde de Antuco Sr. Claudio Solar y el concejal de esa misma comuna Mauricio Saldías.

16.04 Se reunió con funcionarios paraprofesionales de la comuna.

17.04 Se realizó una reunión informativa de los proyectos y líneas de postulación de los servicios de Corfo, Sercotec y Sence. Se realizó una reunión con el objeto de analizar la problemática del suicidio juvenil y su prevención a la que asistieron además los concejales Dina Gutiérrez, Jaime Henríquez, Jorge Riquelme, Héctor Córdova y Luis Romero. Se realizó una visita al plantel porcino a la que asistieron los concejales Dina Gutiérrez, Jaime Henríquez y Jorge Riquelme.

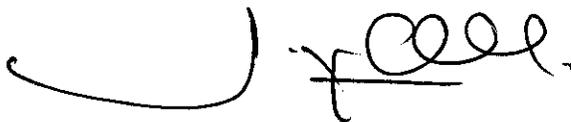
4.- Solicitud de acuerdo para aprobar informe del Director de Control respecto al Plan de mejoramiento de la gestión municipal año 2012. El Sr. Alcalde le cede la palabra a la presidente de la Comisión de Finanzas Sra. Dina Gutiérrez quien procede a leer el acta de la comisión de la reunión realizada el 16 de abril de 2013 donde se trataron dos puntos Exposición de cumplimiento de las metas del año 2012, según ley 20198 de parte del Sr. Gustavo Pérez Lara y Modificación presupuesto según Memo N° 115, respecto al tema del cumplimiento de metas del año 2012, explica que existe un incentivo institucional que equivale al 6% en lo que corresponde a que se pague si hay 90% de cumplimiento, si es inferior al 90% y superior al 75% se paga el 3% y si es menor al 75% no se paga, y un incentivo por unidad de trabajo que equivale al 4% donde el cumplimiento debe ser del 90% si es inferior al 90% y superior al 75% se paga el 2% y menor al 75% no se paga, se señala que el Art. 8° de la Ley 20198 establece que el Director de Control debe presentar un informe al Concejo municipal indicando el grado de cumplimiento de las metas institucionales y por unidad de trabajo el que señala que las metas institucionales y por unidad de trabajo se cumplieron en un 100%, acota que la Comisión verificó el cumplimiento de las metas indicadas por lo tanto las aprueba y las somete a consideración del Concejo, agrega que los antecedentes legales se remontan a la Ley 19803 del 27.04.2002 que establece la asignación de mejoramiento de la gestión municipal y establece su vigencia hasta diciembre de 2003, posteriormente la Ley 20008 del 22.03.2005 renueva la vigencia de la Ley 19803 desde enero de 2005 hasta diciembre 2007, la ley 20198 de 9 de julio de 2007 que renueva vigencia ley 19803 hasta entrada en vigencia del Art. 121 de la Constitución Política de Chile y el Decreto Alcaldicio N° 373 de 13.06.2002 que aprueba el reglamento de incentivos, indica que la Comisión analizó cada punto en base a la información que tiene el Director de Control con el cumplimiento de las metas con sus medios de verificación respectivos, comenta respecto a la gran cantidad de metas que se propone el Departamento de desarrollo comunitario en contraposición a otros que ponen una cantidad muy pequeña, también



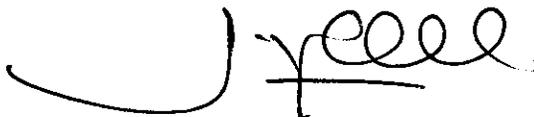
sobre la dificultad que pudieran tener algunas metas para su cumplimiento y en otros casos no presentan mayor dificultad. El Alcalde le cede la palabra al Director de Control Sr. Gustavo Pérez quien indica que se hizo llegar al alcalde y concejales un resumen con el grado de cumplimiento de las metas institucionales y de las metas por unidad de trabajo a lo que se le agregó el detalle que contiene los medios de verificación que se utilizaron para comprobar que la meta se cumplió lo cual se encuentra todo archivado en su departamento, acota que tal como lo señalaba antes la Sra. Dina en la medida que no se cumplan algunas de estas metas sea las institucionales o por unidad de trabajo no habría derecho a pago, por lo tanto es obligatorio cumplir con las metas en la forma como se señala, manifiesta que en algunos casos y de acuerdo al análisis que hizo la Comisión en algunos casos los objetivos parecieran bastante sencillos de cumplir y fáciles de verificar y por ello en la Comisión se propone conversar con los directivos para que los objetivos que se propongan sean más ambiciosos, para que se vea el impacto que provocaría tanto en el departamento como en la gestión municipal en su conjunto, aún así y de acuerdo a lo que se observa hay objetivos que son relevantes para la gestión. El Sr. Romero señala que de acuerdo a lo que indica el Director de Control hay objetivos estratégicos que tienen mayor alcance y otros que tienen un impacto muy reducido y cree que esa responsabilidad de fijar las metas no se debiese entregar al departamento, que debiera haber una mirada más como institución más sistémica, donde se entreguen algunos parámetros que el municipio necesita para lograr un determinado efecto y a partir de esos parámetros la unidad proyecta, porque lo otro significa que cada departamento trabaje en forma separada donde a partir de su propia iniciativa o necesidad se generan estas situaciones que la Comisión ha revelado respecto a este tema, explica que en su organismo también se trabaja con programas de gestión, pero es la unidad mayor la que coloca las grandes metas y cada departamento la adapta a la realidad, aunque cree que no se puede dejar muy abierto, explica que a lo que se refiere es que los jefes de departamento se junten y se genere un plan estratégico común y a partir de ese plan estratégico se generen los objetivos institucionales y los por unidad y cree que eso puede dar resultados, el Sr. Pérez indica que también existe una comisión que está formada por funcionarios que representan al empleador y a los funcionarios que revisa las metas que se proponen los distintos departamentos, por lo que también se les puede hacer llegar el mensaje para que sean más acuciosos en la revisión de las metas que se proponen porque ya lleva diez años esta ley y se tendría que asumir en mejor forma la exigencia del cumplimiento de metas y que el impacto sea más visible. El Alcalde solicita el acuerdo respectivo y la Sra. Dina dice que concuerda con lo que dice el Director de Control respecto a que las metas sean fijadas más responsablemente no tan fáciles de cumplir y aprueba, el Sr. Henríquez aprueba, el Sr. Riquelme señala que aprueba pero que se propongan metas no tan fáciles de cumplir, es decir que tengan un grado de exigencia, el Sr. Córdova señala que concuerda con los comentarios anteriores y que si este programa ya lleva diez años se podría hacer un análisis y extraer información acerca de cuáles son los departamentos que están cumpliendo metas bajas y concuerda en que se organice una comisión de todos los departamentos, porque hay que dar una buena imagen en cuanto a atención, que los funcionarios están cien por ciento comprometidos con su cargo, que son leales al alcalde, o sea mirar siempre un poco más arriba, para ello se necesita todo el apoyo de cada jefe de departamento de que comprometa a su gente y que tal como se dice que se coloquen la camiseta y que las aspiraciones sean siempre altas, acota que esto es como toda empresa que si no se cumplen metas, los que están trabajando en forma deficiente son despedidos y cree que esa no es la intención sino que armar buenos equipos y que tengan aspiraciones muy altas y aprueba, el Sr. Romero aprueba, por lo cual el Alcalde proclama que se aprueba el informe del Director de Control respecto al Plan de mejoramiento de la gestión municipal año 2012.

5.- Presentación iniciativas de inversión a diferentes fuentes de financiamiento.

Solicitud de acuerdo para aprobar gastos de operación de los proyectos a postular año 2013-2014.
Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de operación de proyecto sistema de alcantarillado población Santa Elvira. Solicitud de acuerdo para licitación corte de especies arbóreas de calle Teniente Merino colindante con estadio de Huépil. El Sr. Alcalde le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien apoyándose en data show explica la forma de financiamiento de los proyectos,



en especial a lo que se refiere a los proyectos que se presentan al fondo nacional de desarrollo regional, que es un instrumento financiero a través del cual el Gobierno canaliza los recursos presupuestarios a cada una de las regiones para la materialización de programas y proyectos de desarrollo regional, explica la función que cumple el Intendente y el Consejo Regional en la asignación de los recursos además de la forma como se postula e indica que por medio de estos fondos se financia todo tipo de infraestructura social y económica, estudios y/o programas de cualquier sector de inversión pública también se refiere a los proyectos de mejoramiento urbano y equipamiento comunal que es una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior y administrado por la Subsecretaria de desarrollo regional y administrativo, señala que es una fuente de financiamiento muy apetecida por los alcaldes porque obtienen ejecución de proyectos durante el año, dentro de estos programas se encuentran los siguientes subprogramas Emergencia FIE, Tradicional o IRAL, Emergencia, Emergencia regional, Emergencia Ministerio de Transportes, indica que también se puede postular a la Circular N° 33 que financia activos no financieros siempre que no formen parte de un proyecto de inversión, menciona algunos tipos de proyectos que pueden postular a esta fuente de financiamiento vehículos como camionetas ambulancias, máquinas y equipos de oficina, equipos de salud, maquinarias y equipos para la producción, muebles de instalaciones educacionales, hospitalarios, policiales, equipos informáticos y programas informáticos, otra fuente de financiamiento es el programa de mejoramiento de barrios que es un programa social de gobierno que administra la Subdere por el cual se transfieren recursos a las municipalidades a objeto de entregar solución sanitaria a la población de menores recursos, señala que Huépil y Tucapel fueron favorecidos con proyectos de mejoramiento de barrios y se espera poder postular a Trupán y Polcura, señala que para lograr el financiamiento primero se debe contar con el estudio en lo que se incluye la demanda y la ingeniería y su respectiva planta de tratamiento, acota que pasado el mes de abril se hará la petición formal de recursos para los estudios de preinversión, explica que actualmente estos programas llevan la planta de tratamiento, se refiere a la forma de postulación del proyecto en la que hay que justificar el proyecto lo cual se hace a nivel regional en primera instancia, el Alcalde consulta a que otros proyectos se puede postular por esta línea de financiamiento a lo que el Sr. Dueñas explica que también se puede postular a acciones concurrentes como es el caso del Agua potable de Polcura y tiene un tope de \$ 250.000.000, a esta línea se puede postular proyectos de saneamiento básico, adquisición de terrenos para fines habitacionales, para plantas de tratamiento y que por esta línea se puede adquirir el terreno para el Comité habitacional Santa Elvira por ejemplo respecto a lo que indica puede ser una solución más cercana, también están los PMU y como dijo antes estudios para inversiones, se refiere a los proyectos del fondo regional de inversión local, que se presentan al Gobierno Regional, tiene un monto máximo establecido el que para este año es de \$ 60.000.000 con lo que se espera que puede haber más empresas interesadas en participar en las licitaciones y menciona algunos de los proyectos que se pueden financiar por esta vía como servicios básicos, vialidad urbana o rural, edificación pública, espacios públicos e indica que esta línea de financiamiento está diseñada habitualmente para infraestructura, agrega que se puede postular a proyectos de pavimentación participativa y explica que este año se espera postular varias calles y acota que en la comuna se ha ocupado generalmente el cien por ciento del ítem asignado lo cual el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de acuerdo a una ficha cada cuatro años y de esa ficha se asigna un porcentaje a cada comuna, indica que en ocasiones la comuna ha pasado el monto que le corresponde porque otras comunas no han postulado como en el caso de la calle Comercio 2 donde que tuvo un monto de un poco más de \$ 200.000.000, explica que los proyectos de pavimentación participativa están orientados al barrio no a la ruta caminera, estas últimas pueden postular al FNDR, vale decir vías donde puedan transitar vehículos y su finalidad es mejorar flujo de tránsito, respecto al tema de los proyectos participativos se ha usado la metodología de aportar por parte de la Municipalidad un monto mayor de lo que indica el reglamento y ha dado resultados, se refiere a una petición del Cuerpo de Bomberos para adquirir un camión aljibe e implementación para bomberos y explica que el Ministerio de Hacienda dictó la Circular N° 13 del año 2011 que indica cómo se pueden postular proyectos para bomberos por el Municipio, también a través de las Gobernaciones o de los Gobiernos Regionales, pero en cualquier



caso deben contar con la aprobación de la Junta Nacional de Bomberos mediante la emisión de un certificado, por lo cual se enviará al Cuerpo de Bomberos dicha circular para su conocimiento y fines correspondientes. La Sra. Dina consulta donde se puede encaillar la postulación a un vehículo para seguridad ciudadana, porque según su parecer es bastante necesario en la comuna, el Sr. Dueñas indica que del listado de proyectos que pasará a informar trabajarán hasta el 30 de abril de 2013 y después se abrirá una nueva etapa para incorporar nuevas propuestas incluyendo los PMB de Trupán y Polcura y el tema de seguridad ciudadana e indica que el Alcalde ya le manifestó su intención de solicitar a lo menos dos vehículos para ese fin, señala que estos proyectos deben incluir el programa de uso de los vehículos, indicar el número de choferes, el respaldo financiero de los costos de operación, los turnos respectivos si se van a hacer turnos diurnos y /o nocturnos y toda otra información relevante que indique la ficha, el Alcalde acota que la Municipalidad ya cuenta con un plan de trabajo en esta área, el Sr. Córdova acota que en el listado de proyectos que se presentarán no se indica la calle Los sauces de Huépil respecto de lo que indica hay vecinos que son bastante antiguos en ese sector y que todavía no tienen pavimento, el Sr. Dueñas indica que en ese sector no hay alcantarillado y explica que hay en estudio un proyecto de alcantarillado que en el caso de Huépil son tramos pequeños, pero en el caso de ese sector y para postular a FNDR se debe contar con un certificado de Essbio que indique que la calle tiene alcantarillado y agua potable y si no hay no se puede postular, el Sr. Romero consulta si hay una priorización de las necesidades a nivel comunal, porque satisfacer la necesidad de alcantarillado es prioritario porque no es admisible que al año 2013 todavía existan familias que no cuenten con ese servicio con todo lo que eso significa, es de extrema prioridad para la municipalidad dar solución a esa necesidad, lo cual a su juicio no amerita mayor análisis, por lo cual consulta si hay un catastro de los sectores donde actualmente no exista alcantarillado, el Sr. Dueñas indica en Trupán y Polcura no existe alcantarillado, en Huépil hay retazos en algunas calles en sus partes finales como en Roberto Gómez, Emilia Viveros, Santa Rosa y en el caso de Tucapel es distinto porque se hizo un proyecto en base a cotas y algunas calles no tienen cota para alcantarillado y se marginaron técnicamente y para otras no alcanzó la plata, por lo que en este caso se tendrá que abordar por acciones concurrentes, explica que aún no se ha identificado el total de sectores que estarían en esa situación. El Sr. Romero solicita que se le de prioridad a ese tema, en especial a los tramos que son viables técnicamente, señala que se imagina que las personas que actualmente no tienen alcantarillado son las familias de más escasos recursos, porque de otra forma ya habrían reclamado, por eso estima que solucionar ese problema debe tomarse como un desafío y presentar los proyectos que corresponda, el Sr. Henríquez indica que en Tucapel falta alcantarillado en parte del sector El llano, en Sierra Velluda, en Los tilos y en Los tilos hacia el sur están haciendo un loteo que no tiene alcantarillado, habiendo familias que postularon a vivienda que no tienen ni luz ni agua e indica que incluso hay una persona que le comentó que tenía asignada la casa, pero no se la van a construir porque no tiene ni luz ni agua, el Alcalde indica que ingresó una solicitud de ese sector que solicitan se les gestione los servicios de luz y agua, el Sr. Henríquez comenta que en el sector Los tilos hay varios problemas entre ellos el de saneamiento básico por lo cual es pertinente una solución, el Sr. Dueñas indica que ese sector podría conectarse a la red del sector La esperanza con lo que se podría solucionar el problema de pendiente y pasa a informar las iniciativas de proyectos 2013-2014

Pavimentación Pasaje Hurtado de Huépil

Pavimentación calle Roberto Gómez de Huépil (2 cuadras)

Red alcantarillado Emilia Viveros y Juan Antonio Ríos, Huépil

Reposición veredas calle Diego Portales entre Avda. Linares y Roberto Gómez localidad de Huépil

Reposición veredas Avda. Ecuador entre Irrarázaval e Independencia localidad de Huépil

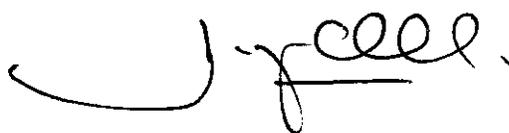
Reposición veredas calle Arturo Prat entre Walker Martínez y Avda. Ecuador localidad de Huépil

Reposición veredas calle San Diego entre Walker Martínez y avda. Ecuador localidad de Huépil

Construcción edificio consistorial etapa diseño

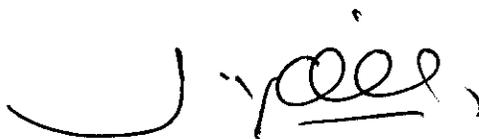
Remodelación plaza de Huépil

Construcción casetas sanitarias Padre Hurtado de Huépil

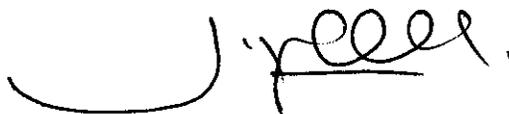


Construcción casetas sanitarias Los sauces de Huépil
 Construcción cubierta Liceo B67 de Huépil
 Construcción piscina municipal recinto estadio Huépil
 Construcción plazoleta Portal oeste
 Construcción plazoleta villa Arco iris
 Construcción plazoleta las camelias
 Construcción sala cuna Huépil poniente
 Construcción sala cuna las araucarias
 Mejoramiento sede villa cordillera
 Construcción plaza activa multiuso
 Pavimentación calle Lautaro localidad de Tucapel
 Pavimentación diversas calles de Tucapel (Arturo Prat, Condell, Ronald Ramm y otras)
 Construcción piscina balneario municipal de Tucapel
 Construcción baños balneario municipal de Tucapel
 Construcción camarines balneario municipal de Tucapel
 Construcción sede La esperanza de Tucapel
 Construcción salón de reuniones balneario municipal de Tucapel
 Mejoramiento teatro Tucapel
 Reposición cierre perimetral Cementerio de Tucapel
 Construcción multicancha los cipreses de Tucapel
 Mejoramiento calle las araucarias , Los alerces de Tucapel
 Construcción Gimnasio municipal de Trupán
 Ampliación posta de Trupán
 Construcción cubierta Escuela F 1016 de Trupán
 Remodelación pavimentos plaza Trupán
 Construcción gimnasio municipal de Polcura
 Reposición Delegación de Polcura
 Ampliación posta de Polcura
 Pavimentación calle sector Panchita Herrera
 Pasarela sobre río Manco acceso población Los laureles
 Mejoramiento puente sobre río Manco
 Mejoramiento plaza Polcura (pavimentos)
 Construcción ciclo vía Huépil- Tucapel
 Adquisición camión aljibe
 Bypass (camiones Tucapel)
 Bypass (Polcura)
 Bypass (La obra)
 Construcción sede Club de huasos Tucapel
 Plaza Activa Rastrojos

El Sr. Dueñas se refiere a los alcances y la posible fuente de financiamiento para cada uno de las iniciativas presentadas , el Sr. Henríquez comenta que respecto a la sede comunitaria de población La esperanza ese mismo sitio se había entregado para construir una capilla, el Sr. Dueñas indica no tener antecedentes sobre ello y el Alcalde acota que habrá que informarse al respecto y que en relación a proyectos relacionados con cementerios dice que este año no hay recursos presupuestados para compra de terrenos para el Cementerio de Huépil , pero en atención a que se abrió la posibilidad de obtener recursos a través de la Subdere para compra de terrenos se postulará a esos fondos para comprar estos terrenos que sería alrededor de una hectárea, el Sr. Henríquez consulta respecto al cierre perimetral del Cementerio de Tucapel si está contemplada la ampliación a lo que el alcalde le indica que sí, la ampliación se haría hacia el sector donde había unos sitios tomados y el otro lado se planea construir una multicancha que fue solicitada por los vecinos del sector según informa el Sr. Henríquez ,



por su parte el Sr. Dueñas indica que también los vecinos pidieron que se postulara a pavimentos para una calle de Los cipreses y un pasaje del mismo sector. respecto al proyecto Construcción sede social Club de huasos de Tucapel el Alcalde informa que este proyecto ya había sido presentado al fondo Social Presidente de la República el cual no fue priorizado y ahora se presenta bajo otra orientación que podría ser más rentable socialmente . la Sra. Dina consulta si los demás clubes de huasos de la comuna han sido considerados para algún proyecto, el Sr. Dueñas indica que no, la Sra. Dina señala que está muy de acuerdo que se trabaje con el Club de huasos de Tucapel, al que se le han hecho muchos aportes de parte de la Municipalidad. pero hay que considerar también a los otros clubes de huasos de la comuna, el Alcalde señala que el club de huasos de Trupán ha solicitado asesoría para solucionar en primera instancia un problema de anegamiento que tienen en su sitio porque desean postular a un proyecto de su interés, el Sr. Salgado indica que estas organizaciones también postulan a subvenciones municipales y el Sr. Dueñas se refiere a la posibilidad de que estas organizaciones postulen a proyectos de su interés tal como lo hace el Club de huasos de Tucapel que por sí solo postuló al fondo social Presidente de la República en lo que la municipalidad les aporta con asesoría técnica. El Sr. Dueñas refiere que en cada caso estos proyectos deben completarse con la documentación que exija la respectiva fuente de financiamiento o que por mérito del proyecto requieren como certificados del Servicio de Salud, certificados de Essbio, certificados de la empresa de distribución eléctrica, el SERVIU entre otros y se refiere a su equipo técnico que lo compone la Sra. Marcia Cuevas que maneja el BIP , la Sra. Nancy Castro que ve las licitaciones , lo demás se encuentra externalizado y ahora se integró un arquitecto , acota que aunque estas iniciativas son numerosas esperan poder desarrollarlas oportunamente. El Sr. Romero solicita que la presentación se les envíe por correo, ante lo que el Sr. Dueñas indica que no hay problema pero advierte que algunos de estos proyectos pueden quedar pendientes, porque como decía antes hay dependencia de otros servicios , pero la idea es que todos ingresen al sistema . el Sr. Romero consulta cuántos de estos proyectos ya se encuentran presentados a lo que el Sr. Dueñas le indica que los FNDR y los FRIL tienen que estar presentados al treinta de abril no así los que se presentan a la Circular 33 y los PMU en que se dispone de todo el año para postular, acota que la fecha de presentación de treinta de abril se debe a que debe haber un corte para poder evaluar y priorizar los proyectos, pero el sistema nacional de inversiones está abierto durante todo el año, pero existe un acuerdo del Consejo regional con Mideplan para hacerlo de este modo con el fin de dar una organización al sistema, el Sr. Romero señala que le parece que la unidad que maneja el Sr. Dueñas es muy importante y que cree que la experiencia de los municipios que han sido exitosos son aquellos que han fortalecido esta unidad, porque todo se logra a través de proyectos y dice que le alegra que haya tantas iniciativas como también le alegra que éstas nazcan de las bases por las reuniones que se realizan con las comunidades, le parece muy bien que también dispongan de un equipo tecnológico que les va a permitir avanzar y le parece que hay que potenciar esta unidad . El Alcalde dice que le parece bien escuchar eso, porque están pronto a presentar algunos perfiles para la contratación de profesionales no solamente para fortalecer la Dirección de Planificación sino que también la Dirección de Obras Municipales que son unidades fundamentales y la idea es poder contar con profesionales para no tener que contratar entidades externas y ser más rápido en la elaboración de los proyectos, el Sr. Romero ratifica su opinión de que hay que fortalecer esta unidad y los felicita por el trabajo desarrollado . El Sr. Córdova dice que le alegra el tipo de reuniones que se han estado desarrollando en estas dos últimas sesiones, donde en la anterior se trató la realidad financiera de la Municipalidad y ahora en el tema de la presentación de las iniciativas de inversión, recuerda que el Alcalde en su campaña dijo que sus proyectos responderían a la inquietudes de la comunidad y también le alegra que se hagan estas reuniones con los directores de departamento o jefes de unidades y que se entregue al concejo esta información en forma clara y transparente por lo que felicita al Alcalde por esta modalidad. La Sra. Dina dice que también felicita al personal de la Dirección de Secplan, señala que según su parecer el éxito de la administración municipal de turno depende de los proyectos que sean aprobados , es decir no se trata de presentar una gran cantidad de proyectos sino de que se aprueben, señala que no le cabe la menor duda de que la cantidad de proyectos aprobados depende de la gestión que hace este departamento y espera que siga

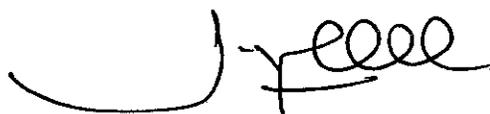


siendo así , porque ha hecho una buena gestión y debe seguir haciéndola , porque así la comuna gana y finalmente todos ganan . El Sr. Henríquez dice que comparte las opiniones de los demás concejales así como las felicitaciones , porque cree que están haciendo un trabajo muy importante para la comunidad, felicita al Sr. Alcalde porque cree que son los anhelos de todos de seguir trabajando por la comuna y ofrece su apoyo incondicional en lo que más pueda , el Alcalde agradece las felicitaciones y acota que todos los proyectos van aparejados con un costo importante y menciona por ejemplo a los estadios que requieren mantención permanente y costos en agua , por lo cual se está viendo la posibilidad de postular a un proyecto de riego automatizado, para ello se analizará el costo beneficio, señala que cada acción que se hace está asociada a un costo, por ejemplo si se compra un vehículo hay que pensar en un conductor, la construcción de una plaza debe estar asociada a consumo de agua, a mantención y a un trabajador y así es en general en todos los proyectos. .

De acuerdo con lo anterior el Alcalde indica que la siguiente materia es solicitar el acuerdo del concejo para aprobar gastos de operación de los proyectos a postular el año 2013-2014 para lo cual le cede la palabra al Sr. Dueñas para que se refiera a estos proyectos y que se indican a continuación

- 1 Construcción cubierta Liceo B67 de Huépil
- 2 Construcción piscina municipal recinto estadio Huépil
- 3 Construcción plazoleta Portal oeste
- 4 Construcción plazoleta Villa arco iris
- 5 Construcción plazoleta Villa Cordillera
- 6 Construcción plazoleta Las camelias
- 7 Construcción sala cuna Huépil poniente
- 8 Construcción sala cuna Las araucarias
- 9 Mejoramiento sede Villa cordillera
- 10 Construcción plaza activa multuso
- 11 Construcción piscina balneario municipal de Tucapel
- 12 Construcción baños balneario municipal
- 13 Construcción camarines balneario municipal de Tucapel
- 14 Construcción sede La esperanza de Tucapel
- 15 Construcción salón de reuniones Balneario municipal de Tucapel
- 16 Reposición cierre perimetral Cementerio Tucapel
- 17 Construcción multicancha Los cipreses de Tucapel
- 18 Construcción gimnasio municipal de Trupán
- 19 Ampliación Posta Trupán
- 20 Construcción cubierta Escuela F - 1016
- 21 Remodelación pavimentos Plaza Trupán
- 22 Construcción gimnasio municipal de Polcura
- 23 Reposición Delegación Polcura
- 24 Ampliación Posta Polcura
- 25 Mejoramiento Plaza Polcura (pavimentos)
- 26 Adquisición camión aljibe
- 27 Plaza activa Rastrojos
- 28 Construcción sala cuna Portal oeste

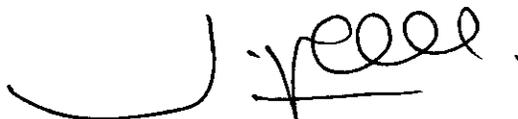
Respecto a estas iniciativas el Sr. Dueñas indica que tienen costos asociados para que operen , por lo tanto varios deben contar con un certificado que acredite que el Concejo aprobó los gastos de operación y mantención para poder ingresar al sistema de postulación. El Sr. Henríquez consulta por las fuentes de financiamiento de estos proyectos, al respecto el Alcalde señala que tienen diversas fuentes de financiamiento y el Sr. Dueñas agrega que este listado no va con monto porque éste se determinará una vez estén aprobados, el Alcalde señala que de no haber consultas solicita el acuerdo respectivo , la Sra. Dina manifiesta su acuerdo y que espera que la postulación sea exitosa, el Sr.



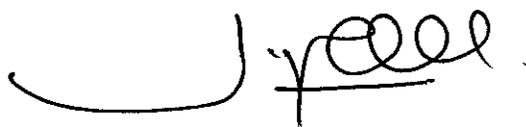
Henríquez aprueba, el Sr. Riquelme aprueba, el Sr. Córdova aprueba y el Sr. Romero dice que basado en la importancia que tiene la dirección de Secplan en el desarrollo de los proyectos, solicita que se le dé el flujo de caja necesario para que tenga la disponibilidad de recursos en el momento y acota que una gran cantidad de proyectos no se presentan porque no tienen los recursos necesarios para contratar los estudios porque éstos son muy caros y además indica que los seres humanos funcionan por motivación y por lo que ha escuchado en esta misma reunión los concejales están muy contentos con lo que este departamento está haciendo por lo que solicita que a través del Sr. Alcalde se pueda colocar una anotación de mérito a cada uno de los funcionarios porque cree que se lo merecen y estima que es una motivación anexa para tener un muy buen trabajo y esta comuna se ve beneficiada con el cien por ciento de los proyectos y aprueba.

A continuación el Alcalde se refiere a la solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de operación de proyecto sistema de alcantarillado Población Santa Elvira, el Sr. Dueñas explica que el sector se denomina campamento Santa Elvira y esto involucra nada más que la calle, el Convenio que se suscribe con el SERVIU considera el alcantarillado colectivo, la planta de tratamiento y la mantención de la planta y sus gastos operacionales, por lo cual se requiere el acuerdo del Concejo porque éstos sólo podrían pagarse por la Municipalidad, ya que la cooperativa no va a querer absorber un gasto que no le corresponde, indica que el proyecto incluye los recursos para las uniones domiciliarias, explica que actualmente el alcantarillado no puede caer directamente en el río sino que debe contar con una planta de tratamiento, acota que aunque el Concejo acuerde hacer este compromiso de operación y mantención se pueden realizar reuniones con los beneficiados a quienes se les puede requerir su aporte en lo que sea pertinente para los gastos de operación y mantención indicados, pero para la justificación del proyectos se requiere contar con el acuerdo del Concejo. El Sr. Córdova consulta por el monto que tiene este proyecto a lo que el Sr. Dueñas indica que el proyecto considera alcantarillado colectivo con su planta de tratamiento por un monto de \$ 316.000.000 y pavimentación por más de \$ 500.000.000, lo primero es el alcantarillado con la planta de tratamiento, respecto a la pavimentación dice tener dudas porque los costos son demasiado altos, pero igual está todo dentro de la línea de financiamiento del SERVIU, en cuanto a las ocho familias que no viven en la calle la propuesta del SERVIU es comprar a FFCC algunos lotes y radicarlas allí, por lo cual se estima que se conectarían a ese sistema más de cien familias, el Sr. Córdova consulta cuando se ejecutaría ese proyecto y el Sr. Dueñas le indica que durante este año, la Sra. Dina comenta que es importante destacar que en estos acuerdos cuando se espera el aporte de los vecinos no siempre cumplen, por lo que al final termina pagando todo la Municipalidad, por lo cual hay que tener esto presente para asumir este acuerdo, el Alcalde se refiere a la observación que hacía antes el concejal Romero, en cuanto a la priorización de los alcantarillados, por cuanto en Polcura se carece de este servicio, por lo cual aunque la comunidad requiere pavimentación primeramente hay que estudiar la forma de que las localidades que carecen de alcantarillado se hagan las gestiones correspondientes para dotarlas de este servicio y después proceder a postular los proyectos de pavimentación requeridos, el Sr. Romero señala que analizando el impacto que este proyecto tendrá para las familias, cree que es una responsabilidad que tiene que asumir el municipio y coincide con el planteamiento de la Sra. Dina en cuanto a que no está tan de acuerdo en entregar todo tan fácil, si no que cree que hay que buscar algún mecanismo para que los beneficiarios asuman algunas responsabilidades, porque de esa manera se valoran más las cosas, por ello coincide en que hay que reunirse con la comunidad y buscar algún acuerdo formal donde los vecinos se comprometan a aportar parte de los costos de operación y mantención con el objetivo de que haya una mayor identidad con lo que se está haciendo, el Alcalde coincide en que efectivamente las familias que viven en ese sector son las más vulnerables socialmente y esto se ha visto confirmado en otras peticiones que han hecho por distintas causas y acoge la sugerencia del Sr. Romero en cuanto a requerirles que realicen un aporte, el Sr. Romero sugiere que a través del Departamento de desarrollo comunitario se organicen a estas familias con la finalidad de trabajar con este propósito, seguidamente el Alcalde solicita el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad.

Respecto al tema solicitud de acuerdo para licitación corte de especies arbóreas de calle



Teniente Merino colindante con estadio Huépil el Sr. Alcalde indica que algunos concejales presentes han sido testigo de las inquietudes de los vecinos integrantes de la junta de vecinos Nuestra Sra. del Rosario por la dificultad que están teniendo hoy día debido a que las raíces de los álamos aunque no han aflorado por el sector del estadio si lo han hecho hacia el pavimento y en los sitios de los vecinos al frente , por lo que creen que en poco tiempo podrían tapar los drenajes del alcantarillado y también las estructuras de sus casas , también hay un riesgo latente de accidentes , porque los álamos son especies blandas y ante un viento fácilmente se puede desprender un gancho o caer un árbol con los consiguientes daños que pudiera causar. también estos álamos producen polen que es bastante dañino para las personas alérgicas y que viven en ese sector más cercano, por lo cual solicitan en forma urgente y ya lo habían solicitado con anterioridad la posibilidad de poder cortarlos, dice que en contraposición a estos problemas estos árboles ofrecen sombra al Estadio que también es apreciada, pero en caso de aceptarse la corta se puede plantar otra especie de árbol que no tengan estas características radiculares, con un poco más de follaje y más baja altura, acota que dados estos antecedentes se estimó que la petición era pertinente y además se consideró que esto no era posible abordarlo con personal municipal debido a los riesgos que implica debido a que están dentro del radio urbano y por ello se hace necesario contratar una empresa especializada para minimizar cualquier riesgo, el Sr. Dueñas agrega que el pago sería la madera obtenida , el Alcalde señala que estas decisiones en los casos en que la comunidad no se ve afectada en igual forma que los vecinos inmediatos pueden considerar que es una medida arbitraria, que no se considera el patrimonio u otras objeciones y le ofrece la palabra a los concejales. La Sra. Dina se refiere a la tala de los cipreses de la Avda. Guillermo Lagos hoy Avda. Cementerio de Tucapel que se ordenó la tala por decreto alcaldicio de algunos de estos árboles porque al pavimentar se les cortó sus raíces y perdieron la estabilidad y ocasionaban un peligro para la comunidad, la gente más lejana al sector estaba en contra de la corta de estos árboles , pero la gente más cercana que vivía en el sector pidieron que se cortaran y se originó una tremenda polémica donde se hicieron llegar muchos reclamos a la Municipalidad, por lo cual hay que ser muy cautelosos al tomar una determinación porque siempre van haber pro y contras , respecto a la calle Teniente Merino de Huépil dice que los vecinos lucharon por mucho tiempo por conseguir la pavimentación y costó bastante que se pudiera ejecutar ese proyecto siendo una de las pocas calles que quedaba por pavimentar en Huépil y refiere que en una actividad realizada en el Estadio se acercaron algunos vecinos al Alcalde y a ella para manifestarles el problema de las raíces de los árboles que estaban dañando el pavimento y también las cañerías del agua potable y el alcantarillado, señala que por su parte opina que los árboles no deben ser eliminados si no reemplazados por especies de raíz pivotal y ornamentales, de manera que no produzcan daños y pedir la comprensión de los vecinos que no son afectados directos , el Alcalde manifiesta que la Sra. Dina lo plantea muy bien en el sentido de reemplazar los árboles según sea más adecuado y que se había pensado en presentar una iniciativa de inversión para instalar un techo o especie de marquesina para reducir el impacto de la falta de sombra , la Sra. Dina solicita que también se exija a quien se adjudique la licitación se responsabilice en hacer un buen trabajo. El Sr. Romero indica que para salvaguardar la decisión que tome el Concejo cree que es importante que se oficie a la Junta de vecinos Ntra. Sra. del Rosario con la finalidad que haga una petición formal al Municipio solicitando esto y posterior a ello hacer una comunicación radial informando a la comunidad que se va a realizar este trabajo a petición de esta organización, estimando que esta es una muy buena forma de protegerse y coincide en que se realice un reemplazo por especies arbóreas de otra especie. El Sr. Córdova indica que en varias ocasiones le habían presentado esa problemática, porque sobre todo los árboles que están al lado del bodegón dan esa polilla que invade todas las casas y también los vecinos presentan problemas de salud por alergias y por ello iba a pedir que se cortara hasta la mitad los álamos que están detrás de las graderías por el asunto de la sombra, pero con el techo que propone construir el Alcalde cree que esa es la solución y concuerda en que hay cambiar algunas especies, sobre todo en los proyectos de las veredas donde algunos árboles del centro que están feos y otros están secos por lo que no prestan ninguna utilidad y también algunos árboles de la Plaza de Huépil que también producen mucha alergia en especial en la primavera. El Sr. Henríquez señala que efectivamente en Tucapel hubo algunos problemas cuando se cortaron algunos



árboles, porque el problema fue mayor cuando autorizaron que las personas que cortaron los árboles se llevaran la madera, porque pensaban que podría haberse destinado a la Posta o a la Escuela y otras razones, al respecto el Alcalde señala que ese es un tema importante, pero que de otra forma se tendría que disponer de un recurso que no se tiene, el Sr. Henríquez indica que es solamente un comentario, el Sr. Dueñas indica que en todo caso el álamo no es tan requerido como leña y que además en las bases de la licitación se pondrán las exigencias para que se cumpla con lo esperado como el despeje de basuras una vez terminada la corta. El Sr. Henríquez acota que también hay calles pavimentadas en Tucapel que se observan algunos daños que producen las raíces de los álamos. El Alcalde indica que entonces a pesar de la petición que hizo la Junta de Vecinos lo cual dejaron reflejados en sus actas sería importante reforzar esto con una petición formal a la Municipalidad, porque lo demás han sido peticiones verbales, por lo cual se les solicitará que formalicen su petición por escrito y en otra sesión se pedirá el acuerdo respectivo, el Sr. Henríquez propone que esa carta contenga también la firma de los más afectados en lo que concuerda el Alcalde. El Sr. Riquelme señala que va a hablar por los deportistas porque cree que esta decisión va a tener un impacto negativo en este sector, acota que el Estadio Municipal convoca a mucha gente y la sombra es muy agradable, por eso también pensaba que construir un techo podría ofrecer una solución, pero claramente no es lo mismo tener un techo metálico que una sombra de un árbol, por lo cual no está de acuerdo con la solución de cortar los árboles, acota que no sabe si cortando los árboles se va a solucionar el problema de las raíces, porque el álamo es un árbol que se reproduce con mucha facilidad, el Alcalde señala que la corta del árbol va asociado con un tratamiento químico para que la raíz no siga creciendo y acota que si no hubiera otros problemas asociados como los que se indicaron anteriormente no se habría presentado esta solicitud ante el Concejo y por eso además se indicó que se repondrán con árboles de otra especie y que a él le preocupa el riesgo porque efectivamente le consta que los álamos son bastante frágiles, el Sr. Dueñas indica que en la Avda. Guillermo Lagos la gente tomó conciencia cuando se cayó uno de estos árboles y ahí si que se apuraron a solicitar que estos árboles fueran cortados a la brevedad, el Sr. Riquelme acota que en cierta forma comparte esta medida, pero va a tener un impacto negativo en los deportistas, el Sr. Dueñas propone que se prepare el proyecto de cubierta lo cual obligará a cortar los árboles de todas maneras y se indica que con esta cubierta se da solución a los vecinos y a los deportistas, quedando establecido de este modo.

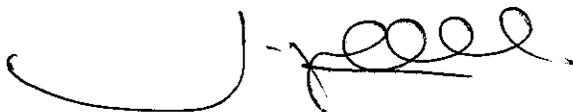
6.- Solicitud a petición del Sr. Alcalde de iniciativa del programa de incentivos de inversión de mejoramiento de la gestión Municipal. Cabe indicar que este punto se trató conjuntamente con el punto cuatro de la tabla pero para fines de ordenamiento se transcribe en el mismo orden establecido. El Sr. Alcalde le cede la palabra a la concejala Sra. Dina Gutiérrez quien indica que respecto a este punto que se refiere a la modificación presupuestaria propuesta por Memo N° 115 del 12.04.13 del Director de Administración y Finanzas se propone realizar una modificación a las iniciativas del Fondo de inversión fortalecimiento de la gestión municipal y que aumenta el presupuesto en la cuenta 3102004.074 Adquisición plotter gestión 1 \$ 5.000.000, cuenta 3102004.075 Implem. Vial Urbana, lomos de toro e instrumentos de mitigación ética \$ 8.744.164 Total \$ 13.744.164 y disminuye la cuenta 3102004.065 Est. Adquis. e instalación semáforos gestión 1 por \$ 13.744.164, la Sra. Dina indica que ella consideraba que los dineros se iban a destinar al estudio para instalar semáforos que es una necesidad respecto a algunas calles, al respecto el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas a quien el Alcalde le ha cedido la palabra explica que con los recursos de mejoramiento de la gestión municipal no se pueden destinar a estudios para inversión, la Sra. Dina señala que según su parecer debe destinarse recursos a obras de mitigación para impedir el uso excesivo de la velocidad que es común observar en calles y caminos de la comuna, el Sr. Dueñas explica que respecto a la adquisición de un plotter es necesario porque todos los proyectos que se realizan actualmente deben ser enviados al sistema, lo que actualmente es muy engorroso ya que los planos que se requieren deben ser enviados a Los Ángeles para fotocopiarlos, escanearlos lo cual tiene un costo y eso quita tiempo y recursos asociados como los viajes, señala que con este instrumento se va a poder ingresar todos los planos a escala con lo que la eficiencia de trabajo aumentará, señala que es un equipo caro y por ello se propone el monto indicado, dice que



actualmente todos los proyectos son en línea y que además la información queda almacenada en el equipo por lo cual se contará con la historia del respectivo proyecto y reitera que es un equipo que presta mucha utilidad y no un lujo. El Alcalde agrega que respecto al proyecto de instalación semáforos señala que no fue posible ejecutar ese proyecto porque requería un estudio factibilidad que era de un costo tal vez mayor que la instalación de esos equipos y por eso se ha determinado proponer destinar una cantidad para proyectos viales para impedir la circulación a velocidades imprudentes, al respecto la Sra. Dina consulta si se ha hecho algún estudio para instalar los reductores de velocidad y donde se van a colocar y sugiere que se podrían instalar en los sectores cercanos a los establecimientos educacionales y en algunas calles como Avda. Ecuador la que entiende pertenece a Vialidad, el Sr. Dueñas indica que respecto a las rutas que ingresan al radio urbano Vialidad no interviene, respecto de lo cual el Alcalde indica que efectivamente así lo considera Vialidad y por tanto son de administración municipal, específicamente las que están dentro del límite urbano y que ya tiene una primera aproximación donde estarían estos reductores y para la decisión definitiva se hará con el análisis que ha hecho la propia municipalidad más la colaboración de Carabineros de Chile, seguidamente el Alcalde solicita el acuerdo respectivo y la Sra. Dina señala que espera que sea una buena medida y aprueba, Sr. Henríquez señala que los dos requerimientos son importantes y por ello aprueba, el Sr. Riquelme aprueba y que le parece que es relevante la implementación de equipos de trabajo en lo que se aprovecha mejor el tiempo del funcionario y respecto a la iniciativa de instalar reductores de velocidad, en especial en las avenidas respecto de lo cual le consta que los vehículos incluso de transporte pesado pasan a mucha velocidad, por lo cual esperaría que en esas calles se instalen estos reductores también, pero no le cabe duda que en donde se instalen cumplirán su finalidad y aprueba, el Sr. Córdova también aprueba y dice respecto al plotter que le parece que realmente será de mucha utilidad tanto para Secplan como para la Dirección de Obras y respecto a los lomos de toro indica que este ha sido un tema que se ha conversado varias veces, respecto a la eliminación de los semáforos señala que si no era posible instalarlos por el problema vial que se generaría y para poder salvarlo se requería mucho tiempo cree que es bueno que se redestinen esos recursos y aprueba, el Sr. Romero dice que por los antecedentes aportados aprueba la modificación, pero solicita que se informe a la comunidad, porque se generó una expectativa en la comunidad porque se había informado que se pondrían estos equipos y los vecinos preguntan y por ello cree que es importante que se informe a la comunidad por los medios de comunicación y se les informe acerca de las razones por las cuales no se van a instalar los semáforos y respecto a los reductores de velocidad sugiere que se ponga mucha atención en Av. Linares con Avda. Ecuador debido a la cantidad de accidentes que allí han ocurrido y que se hiciese con una mirada más urbanística y que apunte a los sectores donde hay más riesgo.

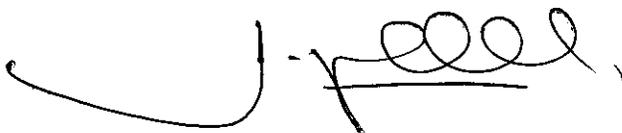
7.- Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde.

- a) Sra. Dina indica que desea referirse al resultado del SIMCE 2012 en la Escuela D1228 de Huépil y solicita que se expresen las felicitaciones por el ascenso que tuvieron en esos resultados y solicita que se envíe una carta a su Director incluyendo a todo el personal docente para incentivarlos a trabajar en esa forma por la educación de los niños de la comuna. Indica que ayer en la municipalidad había un grupo de jóvenes que manifestaron ser técnicos en enfermería y se encuentran sin trabajo, acota que sabe que la Municipalidad no les puede dar trabajo a todos, pero ellos le indicaron que en el departamento de salud hay personas que están trabajando sin título y a ellos no se les ha dado la posibilidad y deseaban reclamar en instancias superiores por esta situación, ante esto ella les indicó que esas personas habían sido contratadas antes no en esta administración, pero igualmente quiso darlo a conocer porque seguramente van a presentar su reclamo ante otras instancias. Señala que todos saben que en la Población Los Copihues se está terminando la reconstrucción de casas consumidas por las termitas, pero durante el periodo de construcción los habitantes de estas casas construyeron algunas piezas para habitarlas mientras se terminaban sus casas y algunas personas le han planteado la posibilidad de dejar esas piezas como leñeras o cocina, pero el compromiso era que ellos debían demoler esas construcciones y algunos se resisten a hacerlo, por lo cual solicita que el alcalde le



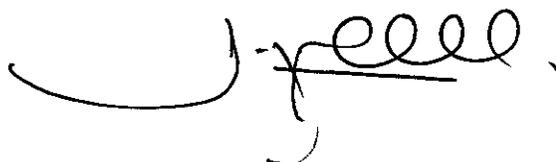
pueda dar una respuesta a esta petición e indica que tiene los nombres de las personas que se encuentran en esa situación. Consulta si se encuentra terminado el proyecto de televigilancia y se encuentra operativo con sus respectivas cámaras. Se refiere a los reclamos de parte de los estudiantes por el recorrido de los buses hacia y desde Tucapel a Concepción, porque ya no es posible que paguen el pasaje de estudiantes porque no les permiten la reserva y debido a esto hay muchos que no pueden viajar, señala que esta situación la ha comprobado personalmente, el Alcalde le pregunta si este problema es por las reservas desde Concepción a lo que la Sra. Dina le indica que así es en cuanto a que como estudiantes no pueden hacer reservas, agrega que sabe que estos reclamos deben presentarse a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, pero piensa que la Municipalidad también tiene alguna responsabilidad en esto y ver la posibilidad de invitar otra empresa a postular a hacer este recorrido porque es un reclamo generalizado. Consulta en que etapa se encuentra el proyecto de agua potable rural de Polcura en atención a que este proyecto fue paralizado esperando poder contar con nuevos recursos para completar ese proyecto. El Alcalde dice que tomará el compromiso de oficiar a la empresa para sensibilizar respecto a esta problemática y que la Municipalidad no podría invitar a alguna empresa particular para realizar algún recorrido, dado que se podría mal interpretar como una intervención a favor de un particular por parte del Municipio, por lo que cree que eso debe hacerlo la comunidad, respecto al proyecto de agua potable rural de Polcura indica que estuvo el Sr. Juan Carlos Sanhueza de la Subdere regional donde les informó que están evaluando el informe que se les envió de la Dirección de Obras donde se solicita la ampliación de obra, respecto a las cámaras de televigilancia indica que ya se instalaron y se están haciendo las primeras pruebas de funcionamiento, por lo que la semana que viene ya entraría en marcha blanca para obtener imágenes ya definitivas.

- b) Sr. Henríquez felicita al personal de la Oficina de Turismo y Cultura por la realización de la presentación de la obra de teatro Ciudad sobre ruedas en Tucapel, lo cual considera como un comienzo de otras actividades similares y que le han preguntado cuando se realizará una actividad igual en otras localidades, también agradece al concejal Sr. Jorge Riquelme por la invitación a visitar el plantel porcino, solicita la gestión que sea pertinente para reparar el puente Huequén, porque la gente lo está esperando, también solicita una respuesta para el proyecto de ampliación de vivienda en el sector Los cipreses y también insiste sobre el tema de los paraderos. El Alcalde indica que respecto al puente Huequén tiene información de que ya están comprados los materiales y solicita que se le informe en que etapa está la demolición, respecto de lo que el Sr. Henríquez indica que está listo, con lo que el Alcalde indica que instruirá al Director de Obras para que se inicie la reposición.
- c) Sr. Riquelme dice que también quería felicitar y destacar al Director y profesores de la Escuela D 1228 de Huépil por el aumento del porcentaje en la medición del SIMCE, pero por otro lado preocupa que otras escuelas de la comuna no obtengan mejores resultados, por ejemplo en la Escuela de Tucapel donde hubo una baja, por lo cual cree que la preocupación debe ser tratar de nivelar los puntajes obtenidos en todas las escuelas, también agradece al Director Comunal de Educación (S) por la pronta respuesta a sus consultas. Se refiere a la actividad deportiva que se hizo el día sábado y por ello felicita al Alcalde y al encargado de deportes Elías Sanhueza, porque cree que estas actividades abren muchas expectativas en la comunidad, especialmente en los niños que realizaron una prueba ante la visita de personas de la Escuela de fútbol del Colocolo de Santiago como Lizardo Garrido y Adolfo Nef que fueron grandes jugadores profesionales y seleccionados de fútbol del país y solicita que en el futuro se sigan repitiendo este tipo de actividades y manifiesta que le parecería ideal que se contara con una escuela de fútbol en la comuna. El Alcalde indica que Don Lizardo Garrido le comentó que en Negrete van a inaugurar una escuela de fútbol y que aquí se reunían todas las condiciones para tener una sede de esta escuela, respecto a las felicitaciones que se hacen respecto al aumento del SIMCE en la escuela de Huépil, dice que efectivamente hay otras situaciones que le preocupan respecto a

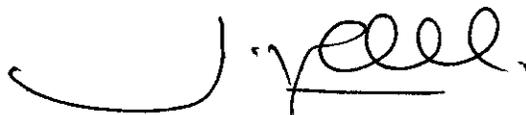


otros centros educacionales que han bajado sus porcentajes, lo cual indica que se está en presencia de un fenómeno cíclico . por lo que estima que se necesita un plan comunal que apunte a que esto tenga un aumento sostenido y no que un año se tenga un puntaje y al otro éste haya bajado, porque por ejemplo la Escuela de Tucapel fue declarada autónoma que en términos generales significa que tiene una buena gestión y resulta que ahora bajó sus resultados.

- d) Sr. Córdova dice que felicita a la oficina de cultura por la presentación de la obra de teatro realizada en Tucapel y destaca el trabajo que realiza el personal asignado a esta oficina que han demostrado harta energía y responsabilidad y al encargado de deportes por la actividad realizada el sábado recién pasado, dice que también conversó con Don Lizardo Garrido quien le manifestó que había quedado impresionado con las instalaciones deportivas que hay en la comuna , acota que respecto a esta actividad tiene como observación que el único club que se presentó correctamente uniformado fue el Club la colonia que andaba con su delegado, por lo cual según su parecer falta más compromiso de los demás clubes, respecto a esto el Sr. Riquelme indica que no se les hizo llegar una invitación formal por parte de la oficina de deportes, a lo que el Sr. Córdova indica que esto fue tratado en las reuniones que realizó el encargado de deportes en todas las escuelas y el Liceo de Huépil y se los comunicó en las reuniones que hace los días miércoles con los clubes deportivos, por lo cual también felicita al Club deportivo la colonia y acota que los clubes grandes como Monteverde, Colocolo, Huépil, Centenario tuvieron muy poca participación, dice que le alegra por los niños que quedaron , de los que muchos andaban solos, respecto a lo cual el Alcalde indica que quedaron diez niños y el Sr. Córdova manifiesta su esperanza de que les vaya bien y que la Municipalidad los apoye con el traslado, el Alcalde indica que también le sorprendió que muchos de estos niños andaban solos , por lo que hubo que concurrir a los domicilios para que los padres los autorizaran, el Sr. Córdova menciona que se condicionó a algunos jóvenes que participan en la escuela de fútbol de Huachipato para que no lo hicieran en ésta , lo cual no puede ser porque es la primera vez que hay un club profesional probando gente en Huépil y por ello hay que tener una visión más amplia respecto a este tema y no andar con envidias o pequeñeces. Dice que hace unos días se reunió con el Superintendente de Bomberos Don Miguel Hidalgo quien le manifestó que saludara al H. Concejo en su nombre y le informó que tenía toda la disposición para participar en el Comité de emergencia de la Comuna . Indica que también conversó con la Asistente Social Anita Guerrero quien le comentó que hay dos casas a la salida de Huépil que no tienen ni luz ni agua potable y que fueron construidas a raíz del terremoto, respecto a este tema el Alcalde indica que se están haciendo las gestiones para se dote a estas familias de esos servicios. El Sr. Córdova indica respecto al tema de los recorridos de los buses a Concepción que gestionó con la empresa de buses Línea azul donde le respondieron que no era muy atractivo el recorrido Concepción Tucapel, también se reunió con el dueño de los buses JR Don Edmundo Díaz quien le indicó que era muy complicado para un recorrido nuevo conseguir un permiso para ingresar al terminal de buses y que tampoco tenían interés en hacerlo, pero le mencionó que pronto habría algunas novedades al respecto posiblemente con otra línea. El Sr. Alcalde se refiere a la petición formulada por el Cuerpo de Bomberos para que se les aumente la subvención debido a que ellos permanentemente se están especializando en nuevas técnicas y además por la necesidad de adquirir equipos e incluso por las especialización que esperan que cada compañía tenga para abordar en mejor forma las emergencias que se produzcan y los esfuerzos que están haciendo para recuperar las compañías de Trupán y Polcura que tienen que tener un nivel de actividad , porque de otra forma corren el riesgo de desaparecer
- e) Sr. Romero dice que está muy contento porque el tema educación actualmente es transversal, respecto del cual se ha hablado mucho tanto a nivel local como nacional, en especial en lo que se refiere a resultados , acota que se suma a las felicitaciones que se piden para la Escuela D1228 por el aumento del puntaje SIMCE , pero coincide plenamente con el diagnóstico que hace el alcalde, señala que es bueno resaltar el aumento del resultado , por lo cual tal vez haya que



felicitar al profesor a cargo del curso, pero que esta situación debe llevarse a un análisis más profundo, porque sería bueno conocer si tal vez ese curso tuvo un grupo de apoderados apoyadores a la actividad pedagógica de sus hijos, es decir puede haber una serie de variables que pueden estar influyendo positivamente, pero todo indica que tal como lo menciona el alcalde no hay procedimientos instalados, porque no hay un mejoramiento sostenido y cree que lo que debe hacerse es que se trabaje en el análisis de estos resultados, por ejemplo en el caso de la Escuela de Trupán cuyos resultados no son buenos, señala que en lenguaje obtuvo 243 puntos y en matemática 224, pero cuando se hace un análisis de la estandarización de acuerdo a los niveles se indica nivel de aprendizaje insuficiente de un 53,8 en lenguaje y esto significa que de cada diez alumnos cinco coma y tanto no están aprendiendo y si se suma lo elemental que es lo básico aumentaría 30,8 más, es decir de cada diez alumnos hay ocho que no están aprendiendo o que aprenden en forma elemental y básica, la misma situación ocurre con la Escuela D1228 la que subió este año subió 37 puntos en lenguaje, 31 puntos en matemáticas y 18 puntos en sociales pero tiene nivel de aprendizaje insuficiente un 26,8 en lenguaje y un 30,5 en aprendizaje elemental lo que significa que casi 57% de alumnos tiene aprendizaje insuficiente y esto está asociado a pobreza, señala que hay alumnos que tienen muy buenos resultados porque son de familias comprometidas con su educación y además tienen un buen profesor, reitera que coincide con el alcalde en que hay que instalar una política de educación comunal que permita tener un avance sostenido, dice que es bueno destacar lo ocurrido en la Escuela D1228 para hay que saber porqué se produjo el aumento y que hay apoyo ministerial con muchos recursos, también hay apoyo comunal con un equipo técnico que está trabajando fuertemente con diferentes programas y por tanto algo dio resultado, en cuanto a lo que sucedió en la Escuela de Tucapel que es una escuela autónoma bajó su rendimiento lo que es producto de lo mismo, es decir hubieron condiciones que no permitieron que el aumento fuese sostenido, respecto al Liceo B67 que también subió, lo que también debe permanecer en el tiempo, acota que la información entregada permite analizar en profundidad los datos lo cual permitirá conocer en mejor forma la información y acota que actualmente se han puesto muchos recursos a disposición de los establecimientos y que de todas maneras es importante felicitar a los colegios, motivarlos para que esto continúe, destacar lo bueno y replicar las prácticas que pudieron haber tenido éxito con una mirada más de futuro. Señala que le comentaron que el año pasado se hizo el intento de colocar un recorrido de colectivos en Huépil, estando bastante avanzado el trámite, pero que el Ministerio de Transportes le puso muchos obstáculos a esta iniciativa, como que se le pedía un terminal con baños y hoy considerando el flujo de locomoción que hay y la gran expansión que tiene la localidad se hace necesario tener este servicio y cree que sería una muy buena opción para la gente, por lo que sugiere que el municipio analice la forma como se podría apoyar este proyecto y que obviamente no sabe si esto se puede hacer y cómo, el alcalde dice que los terminales son recintos particulares o municipales según como se aborden pero cree que se podría hacer alguna gestión y consultar al Seremi de Transporte en cuanto a las condiciones que debiera reunir estos recintos. El Sr. Romero solicita que se visite la casa de la Sra. María Isabel Torres y refiere algunos antecedentes respecto a la forma en que viven algunas personas jubiladas que no se condicen con su situación económica cuando trabajaban, en especial en este periodo de edad cuando se encuentran más propensos a sufrir enfermedades de todo tipo, por lo cual solicita que se pueda realizar alguna gestión a favor de esta profesora que estuvo más de cuarenta años al servicio de la educación. El Alcalde indica que desea agradecer por intermedio del concejal Don Jorge Riquelme al Sr. Raúl Pérez por haber tenido siempre la disposición para recibirlos en el plantel porcino y también a Don Nelson Arriagada, a la Médico veterinaria y a las personas que allí laboran porque fue un recorrido muy instructivo que les permitió aclarar muchas dudas e inquietudes, el Sr. Riquelme agradece e indica que transferirá estos agradecimientos al Sr. Pérez y a las demás personas nombradas en nombre del Alcalde y de los concejales.



- f) Réplicas
- g) El Sr. Córdova indica que además desea recordar el tema de los comités de mejoramiento de la vivienda que aun no se les concreta y respecto de lo que tienen sus ahorros e indica que el Comité de mejoramiento el esfuerzo lo conforman personas donde la mayoría son de tercera edad y que ya se encuentran un poco decepcionados porque aún no se les soluciona su problema de habitabilidad, por lo cual sugiere que se ponga en funcionamiento la oficina de la vivienda para atender estos casos en especial . Seguidamente el alcalde procede a cerrar la sesión siendo las 11.45 hrs.
- h) Se solicita la siguiente correspondencia
Sra. Dina , Ord. N° 345
Sr. Henríquez, Ord. N° 345,364
Sr. Romero; Ord. N° 339,345

ACUERDOS SESION 18.04.13 – 015 ORDINARIA

067 Se aprueba por unanimidad el informe del Director de Control respecto al Plan de mejoramiento de la gestión municipal año 2012.

068 Se aprueba por unanimidad las iniciativas de inversión que postulan a diferentes fuentes de financiamiento y que se indican en el acta.

069 Se aprueba por unanimidad los gastos de operación de los proyectos a postular año 2013-2014 según se detalla en el acta.

070 Se aprueba por unanimidad asumir costos de operación de proyecto " Construcción de red de aguas servidas y planta de tratamiento de aguas servidas, campamento Santa Elvira , comuna de Tucapel".

071 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria propuesta por Memo N° 115 de 12.04.13 del Departamento de Administración y Finanzas que cambia iniciativas de inversión de mejoramiento de la gestión municipal.

